Realidad económica y problemática de las imprentas institucionales en el Burgos del Setecientos: los talleres de la Compañía de Jesús y de la Catedral (1745-1766)*

Alberto GAMARRA GONZALO

Resumen

En esta comunicación analizaremos, tras detenernos brevemente en su fundación y trayectoria, la realidad económica, estrategias editoriales y problemas presentes en las imprentas propiedad de los Jesuitas y de la Catedral. Sus actividades monopolizaron la producción tipográfica en Burgos durante las décadas centrales del siglo XVIII e impulsaron sus impresiones más allá del limitado mercado local.

Palabras clave: Imprenta; Edición; Siglo XVIII; Privilegio.

Recibido: 2014-10-29. Aceptado: 2015-02-01

_

^{*} Mi personal agradecimiento a los trabajadores del Archivo Histórico Provincial de Burgos, cuya amabilidad y constante interés han hecho del archivo un segundo hogar, así como a Laura Puertas Metola, fiel escudera en todos mis proyectos.

Economic reality and problematic institutional printers in the eighteenth-century Burgos: the printing of the Society of Jesus and Cathedral (1745-1766)

Abstract

In this paper we will analyze, after stopping briefly at its founding and history, economic realities, editorial strategies and problems present in the printing of the Jesuits and the Cathedral. Its activities monopolized production typographical Burgos during the middle decades of the eighteenth century and drove his impressions beyond the limited local market.

Keywords: Print culture; Printing house; Eighteenth century; Privilege.

Imprentas institucionales en el XVIII burgalés. Una presentación

La trayectoria de las imprentas catedralicia y de la Compañía de Jesús, que durante más de dos décadas (1745-1766) monopolizaron el protagonismo tipográfico en Burgos, ha conocido desigual tratamiento historiográfico.¹ Si bien los citados estudios han aportado valiosos datos, su tratamiento ha resultado más bien periférico al ser objeto de circunstancias investigadoras más amplias. Se hacía necesario abordar la historia de estos dos talleres de forma monográfica y partiendo del estudio del comercio del libro e imprenta en el Setecientos para una mejor valoración así como una revisión sistemática de la documentación. En esta comunicación haremos un breve recorrido a las circunstancias de su fundación para profundizar en su realidad económica.

¹ Para la oficina de los jesuitas, aún esencial Cecilio GÓMEZ, «Imprentas de los antiguos jesuitas en Europa, América y Filipinas durante los siglos XVI al XVIII», Razón y Fé, XXVI (1910), pp. 349-357. Para la imprenta de la Catedral, con revisión parcial de las actas del Cabildo, Domingo HERGUETA, La imprenta en Burgos y su provincia, IV, 1928, ff. 470-481. Dos recientes contribuciones, desde modernas perspectivas historiográficas y aportando varias noticias inéditas desde los fondos notarial y catedralicio, en Ángela PEREDA, «Julián Pérez y José Astulez, socios impresores burgaleses para la exportación de libros a América en la segunda mitad del siglo XVIII» en Castilla y León en América. Actas del IV Congreso de Americanistas Españoles, Valladolid, Caja España, 1991, II, pp. 285-299 y Francisco SANZ, «El ciclo vital de Julián Pérez: El devenir de la fortuna de un librero-impresor en el Burgos del Setecientos», Erebea, 2 (2012), pp. 159-184. Una aproximación a la trayectoria general de la tipografía burgalesa en Alberto GAMARRA, «Las imprentas burgalesas en el Setecientos: protagonistas, realidad material y cultura editorial», XIV Jornadas de Trabajo de la Asociación Española de Bibliografía, 2013, en prensa.

La imprenta de la Catedral nace en 1745 ante el interés de las autoridades catedralicias por su rentabilidad económica a través del ahorro obtenido en la impresión de papeles propios y también de ciertos títulos muy demandados bajo privilegio editorial. Poco después la compra de la imprenta de la familia Villar, en grave riego de descapitalización, incluirá un nuevo aliciente a la inversión: ser el único taller abierto en Burgos y así monopolizar la demanda tipográfica externa al templo. Inicialmente confiada al librero burgalés Julián Pérez, interesado inspirador del proyecto en la sombra, su mala administración y el deterioro del utillaje llevarán en 1751 a la Catedral a asumir la gestión directa mediante un delegado, el capellán Martín de Ojeda (entendido en cuestiones contables y decisiones editoriales), y un oficial de imprenta formado en Madrid, Francisco Javier de la Fuente (responsable del trabajo técnico). Durante estos años, a los privilegios obtenidos, se sumará la impresión de obras de surtido y menudencias aunque la importante acumulación de stock de difícil salida y la pérdida del monopolio sobre el «astete» provocaran problemas en su administración. Esta etapa se cierra abruptamente en 1766 con la orden del consejo de Castilla de vender o arrendar los talleres propios de comunidades religiosas a seglares moviendo a la Catedral a arrendar su taller a José de Navas que mantendrá su gestión hasta su muerte en 1803. Tras ello la imprenta sobrevivirá por espacio de medio siglo pasando el arriendo sucesivamente a los libreros Ramón de Villanueva y Pascual Polo con una actividad esencialmente técnica. Su fin vendría marcado ante el desinterés de la Catedral por afrontar el elevado coste para modernizar el utillaje procediendo a su venta a su último arrendatario en 1859.

La imprenta de los jesuitas, por su parte, inició sus actividades unos años más tarde, en 1756, asociada al colegio de San Salvador tras conseguir arrebatar el privilegio del «astete» a la Catedral de Burgos si bien su formación ha de relacionarse también con la importante política educativa y cultural desarrollada por la Compañía. Desde sus inicios fue administrada directamente por medio de hermanos jesuitas hasta 1766, fecha en la que también se verá empujada al arrendamiento con un lego si bien por poco tiempo. Tras la expulsión de la Compañía su taller será subastado y adquirido en 1770 por el mercader José de Astúlez.

Su surgimiento en momentos avanzados del Setecientos, años en los que se está consolidando una incipiente recuperación de la imprenta y el comercio del libro (aumentando su rentabilidad),² les impregna de algunas características diferenciadas que les separan de la actividad de otras imprentas institucionales.

² Esta renovada vitalidad de la industria del libro queda reflejada en el testimonio del benedictino Martín Sarmiento, quien reconocía por estos años que «el comercio literario de comprar, vender, imprimir, reimprimir y leer libros, cada día se ha ido aumentando». Martín SARMIENTO, «Reflexiones literarias para una biblioteca real y otras bibliotecas públicas» en Antonio VALLADARES, Semanario erudito que comprende varias obras inéditas, XXI, Madrid, Blas Román, 1789, p. 130.

Entre estas diferencias interesa destacar que entre sus principales objetivos fundacionales se cuentan, aparte del ahorro en la impresión de papeles propios, la búsqueda del lucro económico mediante la impresión masiva de títulos muy demandados y en régimen de comercialización protegida así como la aceptación de trabajos externos, todo con el fin de aumentar sus respectivos ingresos. Esta búsqueda activa del mayor beneficio les separa de aquellos modestos talleres propiedad de instituciones religiosas existentes con anterioridad destinados a la impresión de papeles propios y de las obras de algún miembro de la orden, sin que el interés económico esté presente más allá del ahorro derivado y de las facilidades de impresión.³ Su creación es también consecuencia de la secular familiaridad del poder religioso con el producto impreso, a la fortaleza financiera propia de su condición institucional (traducido en su capacidad de afrontar elevadas inversiones iniciales así como mantener voluminosos stocks) e influencias en la Administración (útiles para conseguir y conservar los privilegios editoriales), y relacionado con ello, al panorama de precariedad económica que afectaba a los impresores y libreros de los medianos y pequeños centros editoriales.

Realidad económica y editorial

La edición: títulos, volúmenes, comercialización

Las ediciones propias de estas dos imprentas responden a la activa búsqueda por los propietarios de estos talleres de un beneficio económico rápido y seguro. Ello explica la tirada de títulos educativos y religiosos con una gran demanda tanto en las aulas como en el espectro del consumo popular (tanto a nivel espiritual como de entretenimiento), con salida segura y siempre que fuera posible en régimen de monopolio de impresión y venta. Bajo el periodo de administración directa de la imprenta de la Catedral, junto con la salida de impresos administrativos (como cupos del subsidio y el excusado) y de contenido litúrgico (villancicos, aleluyas, cuadernos de santos del Arzobispado), se citaba la tirada de «impresos de astete, catones y flores, painos, preparaciones, libros cuartos, platiquillas, sentidos, romances y vía crucis, papel impreso y otras menudencias». Entre estas últimas se contaban «otros diferentes títulos de comedias —así rezaba el colofón publicitario de una comedia impresa en este taller—, coplas, relaciones, entremeses, y estampas». La impresión de algunos de ellos se realizaba bajo privilegio, caso de la «Doctrina cristiana», más conocida por el apellido de su autor, el padre jesuita Gaspar Astete, y reimpresa múltiples veces desde el siglo XVI, así como

³ Algunos ejemplos en Francisco AGUILAR, «Imprentas conventuales en España durante el siglo XVIII » en Sonsoles Celestino (coord.), *De libros y bibliotecas: homenaje a Rocio Caracuel*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, pp. 15-22.

otros títulos de similar contenido (obritas de educación religiosa básica empleadas también para la enseñanza de la lectura): la «Flor de la doctrina cristiana», compuesta por Melchor Betegón, y el «Catón». Aparte quedaba la lucrativa impresión y venta en régimen de privilegio cedido a finales del siglo pasado por el monasterio de San Lorenzo del Escorial para el obispado de Burgos de la epacta o añalejo, un librito escrito en latín y de tirada anual que recogía el régimen y orden del rezo divino, de ahí su título, «Ordo recitandi divinum officium».⁴

Por su parte, la imprenta de la Compañía de Jesús se dedicó inicialmente a la impresión del «astete» tras lograr arrebatar el privilegio de impresión a la Catedral burgalesa más unos «libros de gramática» sin especificar pero que podemos relacionar con el «Compendio en que se explican todos los principios de oraciones», más conocido entre los estudiantes como «platiquillas de Aurelio», folleto destinado a la enseñanza de los rudimentos de la gramática latina vendido en grandes cantidades por esta imprenta.⁵ Más tarde salieron de sus prensas otros títulos de consulta indispensable en sus estudios sin que aceptaran encargos ajenos. Entre ellos encontramos obras destinadas al aprendizaje de la lengua y gramática latinas, caso de las reediciones de las «Cartas de Cicerón» y las «Fabulas de Phedro». A ellas se sumaron en la década de los sesenta distintos títulos de devoción y educación básica.⁶

⁴ El privilegio para la impresión de una epacta para el obispado de Burgos se planteó con un claro interés crematístico por Francisco de Urbina, maestro de ceremonias de la Catedral. Las primeras referencias datan de 1676 cuando plantea al cabildo el beneficio que reportaría su impresión. ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE BURGOS, Libros de actas (ACB L.A.), RR-88, ff. 92-93. El inicio de la impresión de la epacta poco después alarmó a los libreros de la ciudad que protestaron ante el administrador de San Jerónimo, proveedor oficial de sus propias epactas, para paralizar dicha edición por competencia desleal. La solución, según Urbina, pasaba por lograr un privilegio de epacta propio para la Catedral. ACB L.A. RR-88, ff. 102-103. El privilegio se lograría unos años más tarde. Urbina viajó en 1686 a El Escorial a gestionar el privilegio de la epacta. ACB L.A. RR-89, ff. 618-619. En 1692 refería el acuerdo a pagar anualmente por el privilegio de impresión de la epacta del arzobispado de Burgos y el de Calahorra 400 reales al monasterio. ACB L.A. RR-90, ff. 408-410. Poco después Urbina defendía obtener por la epacta unos beneficios brutos de dos mil reales, de los que la mitad se consumían como pago a los libreros por su trabajo de encuadernación, venta y portes. ACB L.A. RR-90, ff. 423-424.

⁵ Las cuentas de la imprenta ignaciana recogían en septiembre de 1758 un coste de casi 12.000 reales de vellón invertidos en la impresión de los «libros de Gramática». ARCHIVO MUNICIPAL DE BURGOS (AMB), LI-380, f. 11. El recibo de los envíos y pagos de los libros e impresos de este taller recoge un elevado número de ventas de esta obra; por ejemplo, el colegio de Orense recibió 1.200 «platiquillas» entre 1755 y 1758. AMB C3-3-8-4, f. 49.

⁶ Citaremos la reedición, en 1764, de tres obras del jesuita Pedro de Calatayud: el «Compendio doctrinal muy útil para explicar, y saber la doctrina cristiana», «Incendios de amor sagrado y respiración amorosa de las almas devotas con el Corazón de Jesús» y «Meditaciones breves y práctica sobre los novísimos misterios de el Salvador, y de su

En lo tocante al volumen de las tiradas podemos ofrecer algunos datos. Nos encontramos con tiradas muy elevadas que, por lo general, superan la media habitual para la época de un millar o millar y medio de ejemplares y que responden a la elevada demanda de este tipo de productos y a la voluntad de los propietarios de estos talleres por lucrarse mediante la comercialización en exclusividad de estos títulos de probada rentabilidad.

El, en la práctica, leivmotiv de la fundación de la imprenta de los ignacianos, el «astete», mantuvo ocupadas sus prensas desde principios de agosto de 1757 a mediados de septiembre de 1758, poco más de un año durante el que se consumieron 730 resmas de «a 18 manos».7 Teniendo presente que esta primera edición de 1758, al igual que la de 1764, contaba con 48 páginas en formato dozavo, el número de ejemplares impresos a lo largo de estos meses ascendería, obviando las resmas desperdiciadas, a unos 82.000 ejemplares, cifra impresionante que se debe también a su pequeño formato y fácil composición. El privilegio de impresión y la capacidad financiera de ambas instituciones se repite de nuevo en la impresión de las «Cartas escogidas de Cicerón» y «Fabulas de Phedro». La primera edición en 1755 de ambos títulos, para los que el Colegio de la Compañía en Burgos había obtenido privilegio de impresión y venta por diez años, corrió a cargo del taller del Catedral, pues en aquellas fechas la imprenta ignaciana era todavía un proyecto. Partiendo de un libro de cuentas que recoge el número de ejemplares de estas ediciones enviados y vendidos por cada colegio jesuita de la provincia de Castilla entre 1755 y 1758, además de tener presente que en 1758 se realizara una segunda reimpresión de, al menos, las «Cartas» por el mismo taller (indicativo de que los ejemplares de la anterior edición estaban casi agotados), nos posibilita aproximarnos al volumen de sus tiradas.⁸ De esta forma la suma de ejemplares enviados en estos cuatro años nos indica para esta primera edición y seguramente la más voluminosa al cubrir un mercado sin explotar unas tiradas aproximadas de 8.000 ejemplares para la «Cartas» -con 7.820 ejemplares enviados— y, posiblemente, 7.000 u 8.000 ejemplares para la «Fabulas», que según parece contó con menor demanda —con exactamente 6.356 ejemplares enviados—, por lo que no conocería una nueva reimpresión hasta 1763, esta vez en el propio taller de los ignacianos.

Santísima Madre... con una práctica instrucción sobre los modos, y caminos de Oración». Añadir dos nuevos títulos, ambos sin fecha de edición, «Dirección de la vida cristiana para los niños», brevísima obra anónima que incluye unas «Coplillas devotas a la Madre Santísima de la Luz», así como la «Novena al sacratisimo corazón de Jesús, con varias practicas de piedad», del también ignaciano Juan de Loyola.

Titivillus, ISSN 2387-0915, ISSN-e 2603-9966, 1 (2015), pp. 405-419

⁷ El consumo de resmas jornada a jornada queda reflejado en el libro de gastos de la imprenta bajo el sugestivo título de «razón del papel que lleva a la imprenta del astete». AMB LI-380, ff. 30-31.

⁸ AMB C3-3-8-4.

Por lo que toca a las tiradas de las ediciones propias de la imprenta catedralicia proporcionadas por los libros de fábrica nuestros conocimientos se revelan algo más fragmentarios.9 Al igual que los títulos de los jesuitas conocieron amplias tiradas y su comercialización superó el limitado mercado regional. Gracias a las cuentas del libro de fábrica para los años 1748-1749 sabemos que la tirada del «Catón» del que la Catedral había obtenido privilegio en 1747 superó con creces los 1.300 ejemplares (se recoge la presencia de 109 docenas encuadernadas sin vender). Las siguientes cuentas, correspondientes a 1750-1751, recogen el pago a Julián Pérez de 495 reales por la impresión de 45 resmas (unos 2.800 ejemplares aproximadamente) de «Flor de la doctrina cristiana». 10 Más complicado es dilucidar la tirada del «astete» debido a que en las referencias halladas desconocemos si se trata de los comprados al impresor vallisoletano Alonso del Riego, anterior poseedor del privilegio de impresión, o los impresos por el taller catedralicio. Inicialmente debieron esperar a agotar las existencias compradas en 1747 a Riego (unas 139 resmas, entre las 78 vendidas en 1748 y 1749 y las 61 que quedaban cuando se rescindió el contrato a Julián Pérez). Con posterioridad la imprenta realizó al menos dos ediciones propias, en 1752 y 1754. Hemos podido calcular de forma global el número de «astetes» vendidos desde 1752 hasta 1756 cuando finalizó el privilegio. En cuatro años sus ventas ascendieron a 48.002 reales brutos. Si cada resma de «astetes» sin encuadernar se vendía a 30 reales (olvidando la venta más reducida, por ser más cara, de unidades ya encuadernados), la cifra de ejemplares vendidos se acercaría a las 1.600 resmas (unos 266.000 ejemplares aproximadamente).11 Respecto a las obras de surtido y menudencias poseemos algún dato indirecto que nos señala unas tiradas muy elevadas; por ejemplo, en 1766, por orden del Juez de Imprentas Curiel, se recogieron del stock editorial 11.000 «impresos de varias historias». 12 Sabemos asimismo que en la cesión de derechos para la impresión del «Catecismo» de Ripalda por la madrileña Hermandad de Libreros de San Jerónimo a la Catedral de Burgos, una vez más, otro ejemplo de su activo interés por impresos rentables, se fijó una tirada de 2.000 ejemplares, cifra más cercana a

⁹ Las siguientes referencias proceden del libro de fábrica correspondiente a los años comprendidos entre 1726 y 1771. ACB Libros de fábrica, 6°, 1726-1771.

¹⁰ Vid. infra, p. 424.

¹¹ Nos encontramos seguramente ante la suma de las tiradas de sus dos ediciones pues esta cantidad también incluye la venta del stock de «astetes» existente en 1756 cuando finalizó el privilegio y pasó al colegio burgalés de la Compañía de Jesús. La cuentas de la imprenta ignaciana recogen la compra a la Catedral de «76 gruesas y media de libritos encuadernados [...] y 119 resmas y media en papel impreso» por 4.914 reales. AMB LI-380, f. 1.

¹² ACB L.A. RR-109, ff. 517-519.

lo habitual y seguramente limitada por la existencia de otras ediciones coetáneas.¹³

Por último, la comercialización de los impresos fue, quizás, el eslabón más débil a la hora de sacar el máximo beneficio a los impresos debido a dos causas: la primera, la insuficiente adopción de criterios comerciales y los intentos de controlar el mercado en base a sus privilegios; la segunda, presente sobre todo en la Catedral, fueron las dificultades por superar el débil papel cumplido por Burgos en la geografía editorial de la época.¹⁴ La imprenta del colegio jesuita se aprovechó de la estructura educativa de la Compañía para vender sus productos consolidando un modelo de circulación de impresos en el que primaban las relaciones horizontales (de colegio a colegio) y rompía con los tradicionales circuitos de comercialización de libros sostenidos en el centralismo de los editores madrileños y de otros grandes núcleos tipográficos (a nivel regional, Valladolid) y sus relaciones verticales y desiguales con los consumos tipográficos de provincias. Cada colegio de la provincia jesuítica de Castilla se constituía en un punto de venta encargado de la recepción de los pedidos y su venta a través de sus porterías entre alumnos, libreros y lectores de la región.¹⁵

Muchos menos datos poseemos acerca de la comercialización de los impresos de la Catedral durante su periodo de administración directa. Las ventas debieron correr principalmente a cargo de los responsables cotidianos del taller y, en menor medida, de los distintos libreros con los que trabajaban

¹³ Fermín de los REYES, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, I, Madrid, Arco Libros, 2000, p. 388.

¹⁴ La «industria del libro» burgalesa cumplió durante décadas un papel pasivo dentro las redes comerciales de la época debido en parte a la débil entidad —en capital y número- de los negocios de librería de esta ciudad; todavía a la altura de 1783 un librero burgalés, Manuel de Sedano, ratificaba esta realidad al manifestar en un memorial que «no podía adelantar cosa especial por falta de caudal necesario para entablar mi correspondencia y comercio así dentro, como fuera del reino». ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE BURGOS (AHPB), Protocolo de Feliciano Medel de Prada, 7258/2, ff. 623-624, 10 de febrero de 1783. Resulta evidente que la Catedral, al contrario que la Compañía con su red de colegios, partió casi de cero al carecer de una estructura y unas relaciones comerciales de calidad en que apoyarse.

¹⁵ Las ventas de impresos de este taller superaron la limitada oferta regional. El libro de envíos y ventas de los impresos registra partidas con destino a los colegios de Soria, Villagarcía de Campos, San Ambrosio y San Ignacio (ambos en Valladolid), Logroño, Santander, Salamanca, León, Villafranca del Bierzo, Segovia, Medina del Campo, Arévalo, Ávila, Palencia, Azcoitia, Pamplona, Tudela, Bilbao, San Sebastián, Santiago de Compostela, Orduña, Monforte, Oviedo, Zamora, Orense, Monterrey, Pontevedra, Vergara, Oñate, Madrid y Lequeitio. El colegio de Burgos costeaba los portes de los envíos así como pequeños obsequios o «agasajos» ofrecidos a modo de salario a los encargados locales de las ventas. AMB C3-3-8-4.

para encuadernar sus impresos. ¹⁶ Ellos se encargarían de vender los impresos tanto al por menor como, sobre todo, en grandes cantidades a libreros de la localidad, vendedores ambulantes y también vendedores de otras localidades. Su área de venta debió ser amplia pues sus productos eran conocidos incluso en Madrid. ¹⁷

La rentabilidad: fuentes, costes, beneficios, problemática

La relativa riqueza documental relacionada con la economía interna de estas imprentas nos permite intentar precisar el éxito editorial de estos talleres y su grado de rentabilidad. Para el análisis contable del taller catedralicio hemos recurrido a los libros de fábrica y de actas donde se recogen, por lo general, sin especificar, el «alcance» (ingresos), «producto» (beneficio) y gastos derivados de la imprenta.¹8 Respecto al taller jesuita nuestra consulta de los fondos documentales requisados a la Compañía ha revelado la existencia de un libro de ingresos y gastos entre 1757 y 1764 que presenta algunas dificultades interpretativas —omisiones, partidas sin especificar, contabilidades paralelas—pero de indudable utilidad.¹º

Un estado de la economía interna de la imprenta catedralicia desde 1752 presentado por su administrador al cabildo en 1764 nos permite aproximarnos a sus fuentes de ingresos y gastos. En primer lugar, el reconocible ahorro obtenido al tirar en su propio taller una serie de impresos de contenido litúrgico en vez de encargarlos a una imprenta particular; sólo la impresión de la epacta había permitido en esos doce años un ahorro de 8.400 reales a los que había que sumar los 1.200 reales del ahorro obtenido con la edición de

¹⁶ En el contrato de la imprenta catedralicia con el oficial componedor Francisco Javier de la Fuente se describían entre sus responsabilidades reclamar pagos, tratar con los libreros y vender los impresos existentes. AHPB, Protocolo de Juan Antonio Fernández Guilarte, 7020, f. 29, 31 de enero de 1755. Conocemos asimismo para 1766-1769 la venta de impresos de la Catedral por el librero José Álvarez. ACB Libro de fábrica, 6°, f. 520.

¹⁷ El impresor Antonio Sanz denunciaba en 1766 la presencia en librerías de la Corte de una «historia» prohibida por las autoridades y salida de las prensas de la Catedral de Burgos. Es de esperar que otros títulos de las mismas prensas realizasen similar trayecto. François LOPEZ, «Antonio Sanz, Imprimeur du Roi et l'edition populaire sous l'Ancien Régime», *Bulletin Hispanique*, 95, 1 (1993), pp. 373-374.

¹⁸ El grueso de datos corresponden al periodo de administración directa de la imprenta por la Catedral entre 1751 y 1766. En 1764 se presentó ante el Cabildo una detallada relación de la situación económica de la imprenta en años anteriores. ACB L.A. RR-109, f. 145. En el libro de fábrica se encuentran referencias a los ingresos y costes de la imprenta por periodos de dos o más años. ACB Libro de fábrica, 6° (1726-1771), f. 352 (1748-1749); f. 368-369 y 372 (1750-1751), f. 381-382 (1752-1753); ff. 398-399 (1754-1755), f. 433 (1756-1757); f. 467 (1758-1761); ff. 511-512 y 520 (1766-1769).

¹⁹ AMB LI-380.

villancicos y otros papeles. En segundo lugar, los elevados beneficios obtenidos con la comercialización de un lucrativo privilegio como era el «astete». Desde 1752 hasta el cese del privilegio en 1756 se vendieron «astetes» por valor de 48.002 reales, una media anual de 12.000 reales. Para valorar la importancia de esta cantidad tener presente que el catastro de Ensenada, en 1751, computaba 1.500 reales como alcance anual del librero Julián Pérez por su gestión de la imprenta catedralicia, recordemos, el único taller abierto en Burgos en aquellos años. En tercer lugar, estas cuentas nos permiten valorar el nivel de cada fuente de ingresos y su importancia dentro de esta imprenta. Sobresalen los ingresos procedentes de la venta de la epacta con una media anual de beneficios brutos de más de 6.500 reales computando en total unos 80.000 reales seguidos en importancia por las ventas del «astete» quedando en la incógnita los ingresos por la impresión de encargos ajenos, que alguno hubo, aunque su importancia no debió ser la esperada ni muy significativa al no quedar especificada.

Pero si la imprenta catedralicia supuso en términos de ahorro y de venta de impresos privilegiados un buen negocio, tales cuentas también testimonian el fracaso económico que supusieron la impresión de títulos sin privilegio, muchas de las cuales terminaron con el tiempo engrosando un stock difícil de vender al ser menos competitivas frente a otras ediciones semejantes impulsadas por libreros e impresores particulares. El administrador reconocía en este estadillo la existencia de un stock valorado en 95.000 reales y que se presentaba difícil de vender «por ser muchos de ellos inútiles, y otros no tener salida», elevadísima cantidad que se comía los beneficios de los doce años anteriores, gastados de estos ingresos, por otro lado, más de 60.000 reales, en renovar el utillaje, pagar a los trabajadores y al administrador, y en «aumentar impresos de comedias, entremeses y relaciones».

En lo tocante a la imprenta de los jesuitas el examen de sus cuentas entre 1756 y 1764 nos ofrece una administración más racional gracias a la experiencia de la Compañía en el negocio tipográfico —patente en el aprovechamiento comercial de su estructura educativa— pero también a la edición de rentables privilegios como el «astete» u originales escritos por miembros de la orden y de uso masivo en las aulas jesuíticas, caso de las «Fabulas de Fedro» o las «Cartas de Cicerón». Aun así el balance económico se presenta mínimamente más próspero que el del taller catedralicio.

Cuentas de la imprenta de los jesuitas. Cierres contables (1756-1764)

1 de noviembre de 1756 a 11 de septiembre de 1757	-15.806 reales de vellón
12 de septiembre de 1757 a 31 de marzo de 1758	-21.697 r.v.
1 de abril de 1758 a 31 de agosto de 1758	-34.904 r.v.
1 de septiembre de 1758 a 31 de diciembre de 1758	-50.925 r.v.
1 de enero de 1759 a 3 de abril de 1759	-46.783 r.v.
4 de abril de 1759 a 1 de mayo de 1761	-4.483 r.v.
2 de mayo de 1761 a 18 de agosto de 1763	+3.463 r.v.
20 de agosto de 1763 a 11 de mayo de 1764	+5.732 r.v.
12 de mayo de 1764 a 18 de diciembre de 1764	+4.696 r.v.

Fuente: Archivo Municipal de Burgos, LI-380.

El cierre contable de los cinco primeros años nos arroja un saldo muy negativo, sobre todo al inicio, cuando se juntaron los costes de las compras del menaje y materias primas —papel, pergamino,...—, gastos administrativos (como la notificación del privilegio) y la compra de los existencias de «astetes» a la Catedral y a los libreros con una fuerte inversión en la impresión del «astete» y las «platiquillas»; en 1758 se calculaba que la suma total de todos estos gastos ascendía a más de 60.000 reales de vellón. De forma algo vacilante comenzaba el negocio editorial con el envío de los primeros envíos de los «astetes» comprados a la Catedral y encuadernados en el mismo taller si bien la venta en los colegios se reveló de indudable utilidad al solventar de raíz el problema de desarrollar redes comerciales propias y así superar la precaria participación de Burgos en el comercio castellano.²⁰ Aunque las ventas continuaron creciendo gracias a la demanda del «astete», los ingresos tardaron varios años en superar los rendimientos negativos y empezar a arrojar beneficios. El cambio de tendencia que se observa entre abril de 1759 y mayo de 1761, donde se pasa de un saldo negativo de casi 47.000 reales a un cierre negativo de 4.483 reales, se debe a una invección de dinero procedente de dos prestamos por un total de 43.000 reales que el colegio concedió a la imprenta buscando probablemente sanear su todavía delicado equilibrio financiero.²¹ A partir de entonces el cierre de los periodos contables arroja un saldo positivo debido, no tanto a un aumento de las ventas, como a una disminución de los gastos, en especial, la compra de materias primas. La relativa pobreza de las

²⁰ Entre noviembre de 1756 y septiembre de 1757 se contabilizan más de 1.300 reales gastados en los portes. El siguiente ejercicio contable, entre septiembre de 1757 y 31 de marzo de 1758, recoge ya las primeras ventas de sus impresos, casi 7.700 reales, mientras continúan los portes, con casi 500 reales gastados en envíos.

²¹ AMB LI-380, f. 15.

ventas arroja la duda de si se consignaron todas o como ocurría con las partidas de costes —caso de los laborales (inexistentes)— quedaron reflejadas en otro libro de cuentas. A la vista de los datos —supeditados a la aparición de nuevos documentos— podemos afirmar que este taller, como inversión económica, supuso un limitado éxito al requerir una fuerte cantidad de dinero inicial que tardó en ser amortizada aunque, desde un punto de vista cultural, ofrezca un balance positivo al servir de soporte material para los proyectos educativos de la Compañía.

Con respecto a la rentabilidad del producto impreso en estos talleres, el beneficio neto de su venta descontados los gastos de impresión y comercialización, poco sabemos por lo que respecta a la catedralicia ya que la documentación consultada sólo nos ha permitido calcular la rentabilidad de un titulo, la «Flor de la doctrina cristiana», que conoció una primera impresión por la Catedral en 1749 pero cuyos resultados pueden ser extrapolados a otras obras similares. El traspaso del taller a la administración directa a la Catedral motivó un ajuste de cuentas con el antiguo arrendatario; así, en los registros correspondientes en el libro de fábrica a 1750-1751, se recoge el pago a Pérez de 495 reales por su impresión —composición y tirada— de 45 resmas de «Flor» (unos 2.835 ejemplares).²² Al coste de la impresión habría que sumar el coste del papel de imprenta, posiblemente proveniente de la partida de cien resmas compradas en 1745 a un molino segoviano por 1.200 reales más 114 reales por los portes. Junto a estos registros se recogía las primeras ventas de esta obra (cada ejemplar sin encuadernar a 0,75 reales) lo que nos permite establecer el ingreso por unidad en unos 0,37 reales, casi un 50% de beneficio bruto.²³ Mayores frutos ha ofrecido la revisión de los papeles de la imprenta de los jesuitas expulsos, sobre todo, una pequeña serie de registros contables en los que el administrador del taller recogía operaciones y conversiones matemáticas para facilitar las cuentas diarias, algunas facturas así como varias cuentas que calculaban el supuesto beneficio que quedaba al imprimir los «astetes».²⁴ Destacaremos una detallada minuta que recogía los gastos derivados de una jornada de trabajo empleada en la impresión de «astetes».

²² Hemos calculado un número aproximado de 63 ejemplares de «Flor» por resma para esta edición, desconocida en la bibliografía consultada, a través de la reimpresión de 1753, en el mismo taller, que sumaba 126 páginas en formato octavo. Francisco AGUILAR, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, IV, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1981, p. 355, nº 2485.

²³ Teniendo presente que el coste total de impresión de las 45 resmas ascendió a 1086,3 reales (591,3 reales de las 45 resmas de papel más 495 reales de la impresión), sabremos que el coste de una resma de «Flor» ascendería a 24,14 reales. Si de cada resma de papel salen aproximadamente 63 libros de «Flor», el coste de cada uno de ellos ascenderá aproximadamente a 0,38 reales. Si cada «Flor» se vende por 0,75 reales, la Catedral obtendría, por tanto, un beneficio por unidad de 0,37 reales.

²⁴ AMB C-3-3-8, f. 22.

Según este documento en una jornada se imprimían hasta tres resmas —parámetros habituales en los talleres de la época—. Su relación permite individualizar los costes y conocer así el beneficio que de cada resma de «astetes» vendida se obtenía.

Presupuesto para la impresión y encuadernación de una resma de «astetes»

Papel	19 reales/resma	38,00%
Impresión (Trabajo del operario)	5 reales/resma	10,00%
Desgaste de la letra	1 real/resma	2,00%
Encuadernación	5 reales/resma	10,00%
Pergamino	20 reales/resma	40,00%
Total	50 reales/resma	100,00%
Precio de venta de una resma de astetes	± 83 reales/resma	
Beneficio o «útil» de una resma de astetes	± 33 reales/resma	

Fuente: Archivo Municipal de Burgos, C-3-3-8, f. 22.

Vemos así que en la impresión y encuadernación de una resma de «astetes» la compra del papel y del pergamino representaba de lejos el grueso del gasto —suman el 80% del coste directo— siendo el trabajo de impresión —composición y tirada— y de encuadernación similares —un 10% cada uno— mientras que el desgaste de la letra —un real/resma— es casi simbólico. En total, el coste de cada resma de «astetes» encuadernada (unos 250 ejemplares) ascendía a 50 reales aunque esta cantidad podía variar si se empleaba otra calidad de papel o de pergamino. Si cada resma se vendía por unos 83 reales, el ingreso para el colegio de la Compañía quedaba en unos 33 reales, un 40% de beneficio bruto.

Finalmente hemos de considerar que estas imprentas cayeron en vicios propios de su titularidad, entre los que se cuentan sus dificultades de actuar al margen de un sistema editorial de privilegios así como la animosa credulidad de las autoridades eclesiásticas hacia las ofertas de grandes beneficios procedentes del negocio librario. La dependencia de los privilegios hacía que su pérdida significara un fuerte ataque a su rentabilidad forzando la adopción de medidas extraordinarias. Así ocurre en 1756 con la enérgica reacción del cabildo catedralicio ante la perdida del privilegio del «astete» por los jesuitas burgaleses —días después se comentará «lo sensible que han sido estas novedades al Cabildo»— creyéndolo equivocadamente ya renovado.²⁵ Al tener conocimiento de ello se convocó una reunión extraordinaria del cabildo en la que acordaron conocer todos los detalles e intentar impedirlo mediante el

_

 $^{^{25}}$ Los pormenores sobre el conflicto del «astete» en ACB L.A. RR-107, ff. 119-123 y ACB LIB-118, ff. 252-253.

doble recurso a la vía judicial como a la movilización a su favor de influyentes personalidades civiles y eclesiásticas (caso del Inquisidor General) para lo que también se instó al arzobispo a proporcionar «algunas cartas de recomendación» aunque todo ello fuera inútil.

Por otra parte, el disfrute de una situación privilegiada de edición junto con la seguridad de contar con el apoyo financiero de la institución propietaria les impidió la adopción de criterios comerciales lo que terminó repercutiendo en una menor rentabilidad junto con una serie de dificultades, sea la acumulación de stock sin vender o precios que perdían atractivo para el consumidor. La inversión tipográfica, que tanto prometía, supuso una decepción; en 1766, tras verse obligado a arrendar el taller, el cabildo catedralicio echaba cuentas y admitía la «corta utilidad que [...] la imprenta ha tenido la fábrica».26 Encontramos la primera problemática en las dos imprentas. En el caso del taller de los jesuitas los intentos de las autoridades por vender su fondo editorial tras su expulsión se revelaron inútiles entre los libreros burgaleses y los de otras ciudades; desde Valladolid contestaban que «es grande la abundancia que hay de semejantes libros en las porterías de estos colegios [...] sin que por esto falten en las oficinas de los libreros».²⁷ Por lo que toca a la imprenta catedralicia encontramos problemas parecidos. Como hemos visto en líneas anteriores a la altura de 1764 este taller acumulaba un considerable fondo editorial de difícil salida que nos habla de la decreciente rentabilidad de este taller y de la casi nula presencia de criterios comerciales (tengamos presente que los stocks de las sostenibles imprentas de Navas y Astúlez se movían entre los 25.000 y 46.000 reales respectivamente). Ante estos resultados el Cabildo mandó que se procurase el «beneficio y despacho» del stock impreso responsabilizando al fabriquero de su exposición y venta a los interesados en una estancia específica del templo. Ordenaban también «que no se impriman nuevos papeles de estas especies sin especial aprobación, y permiso de dicho Sr. Fabriquero» y recomendaban que se discutiese acerca del mejor modo de rentabilizar la imprenta «atendiendo a la mayor utilidad de la fábrica». Los problemas persistían, sin embargo, años después. Así, en 1770, la Catedral convenía con el comerciante José de Astúlez que la comercialización de su stock editorial correría de su cuenta comenzando con la venta de parte del stock por unos 25.000 reales.²⁸ Como se ve fue necesaria la participación de un ya experimentado agente comercial, con contactos, con conocimiento del mercado y las expectativas de demanda, para que el stock catedralicio diera ciertos beneficios.

Por lo que toca a la segunda problemática, al comparar los precios de la producción de estos talleres con la tasación de los mismos títulos presentes en

²⁶ ACB L.A. 109, ff. 522-525.

²⁷ AMB C-3-3-8, f. 14.

²⁸ PEREDA, «Julián Pérez y José Astulez...», p. op. pp. 293-294.

los stocks de imprentas posteriores, vemos como el disfrute del monopolio redundó en algunos casos en unos elevados precios; es el caso de las «Cartas de Cicerón» y de las «Fabulas de Fedro». Si en la imprenta de la Compañía eran vendidos, ya encuadernados, por unos 4 y 3 reales respectivamente, en la oficina de Navas, los mismos títulos, ya encuadernados, salían unas décadas después por unos 1,5 y 2 reales.²⁹ Similares diferencias encontramos al comparar otro de los títulos estrella de las prensas burgalesas, la «Doctrina cristiana» de Gaspar Astete. Mientras los jesuitas vendían cada «astete» encuadernado a lectores y otros vendedores minoristas por 0,37 reales, el impresor José de Navas lo ofrecía mucho más económico, cada «astete» salía de sus prensas a la mitad de precio, por unos 0,16 reales.

Conclusiones

Las imprentas establecidas en Burgos a mediados de siglo por la Catedral y la Compañía de Jesús representan un capítulo excepcional en la historia de la edición local durante los siglos XVII-XVIII. El volumen de negocio y las ambiciones editoriales las sitúan muy lejos de las modestas imprentas de provincias.

Pese a pertenecer a dos entes eclesiásticos muy diferentes —una orden religiosa y una catedral—, las dos comparten características comunes: su visión del negocio tipográfico como una inversión rentable, matizada en el caso jesuítico por su integración en proyectos culturales; su destacada capacidad editorial como resultado de su fortaleza financiera y su ascendiente sobre las autoridades; más una línea editora que prima la impresión de títulos de consumo popular y fácil retorno, a ser posible, en régimen de impresión y comercialización protegido. En ambos casos también se prefiere la administración directa, encabezada por un religioso como representante de los intereses económicos, y gestionada, en su trabajo técnico, por trabajadores laicos.

Sin embargo, sus intentos de controlar el mercado de cierto tipo de impresos mediante sus privilegios de forma abusiva —véanse sus precios—, junto con otros problemas de orden empresarial (la debilidad de la estructura comercial burgalesa, su dependencia de los privilegios, una errónea valoración de la demanda libresca, etcétera), les empujarán a acumular grandes stocks de difícil salida convirtiendo unas prometedoras inversiones en decepcionantes resultados.

²⁹ El inventario de la imprenta de José de Navas en AHPB Protocolo de Rafael Pérez Romo, 7263/2, 9 de febrero de 1804, ff. 9-14. *Vid.* GAMARRA, *Las imprentas burgalesas...*, en prensa.